

ACTA

2º ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR.

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTAG
PROCESO DE SELECCIÓN
ASISTENTE SOCIAL DEL ADULTO MAYOR
DEFENSA JURÍDICA INTEGRAL A ADULTOS MAYORES REGIÓN DE
ANTOFAGASTA**

ANTECEDENTES DEL PROCESO. -

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a Concurso Externo para proveer el cargo de **ASISTENTE SOCIAL DEL ADULTO MAYOR**, conforme a las bases que fueron aprobadas por la resolución exenta N°0364/2020, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 2º Etapa.

ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR. -

De conformidad con lo dispuesto en las bases del proceso, el Comité de Selección deberá analizar los factores asociados a la experiencia laboral, tanto en lo relativo a la experiencia laboral general y el desempeño de cargos similares, así como la formación profesional o de nivel educacional que posean los oponentes.

Para determinar los resultados en esta etapa se seguirá la siguiente tabla de ponderación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación	Estudios de Especialización en las siguientes materias: - Gerontología y Abordaje de Personas Mayores. -Mediación y/o mecanismo de resolución práctica de conflictos. -Derechos del Adulto Mayor y/o de la vejez. -Funcionamiento Tribunales de Familia. Pericial Social. -Gestión Intersectorial.	Uno o más Doctorados o Magíster en las materias señaladas	5	20	8
		Uno o más Diplomados o Postítulos en las materias señaladas	3		
		No presenta documentos que acrediten estudios de especialización o bien, los presentados no se refieren a las materias	0		
	Con duración de 80 horas cronológicas a lo menos Acreditados mediante certificado respectivo.				
	Se considerarán únicamente aquellos estudios concluidos totalmente.				
	Capacitación y Perfeccionamiento en las siguientes materias: - Gerontología y Abordaje de Personas Mayores. -Mediación y/o mecanismo de resolución práctica de conflictos. -Derechos del Adulto Mayor y/o de la vejez. -Funcionamiento Tribunales de Familia. Pericial Social. -Gestión Intersectorial.	Posee 30 o más horas de capacitación.	5		
Sólo se considerarán únicamente aquellos estudios concluidos totalmente. (Acreditado mediante certificado que señale fecha de realización de la capacitación y de las horas cronológicas)	Posee menos de 30 horas de capacitación.	3			
	No presenta documentos que acrediten las fecha y horas de capacitación y perfeccionamiento o bien, los presentados, no se refieren a las materias especificadas.	0			

Experiencia Profesional y Laboral	Experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/a Social o Asistente Social (Acreditado mediante certificado extendido por empleadores privados o Servicios Públicos)	Posee más de 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión Trabajador/a o Asistente Social	5		
		Posee entre 4 y 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/a o Asistente Social	3		
		Posee menos de 4 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/a o Asistente Social	0		
	Experiencia Profesional específica en alguna de las siguientes materias: a) En tratamiento de Adultos Mayores vulnerados; y/o b) En Trabajo interdisciplinario como parte de equipos multidisciplinares en áreas vinculadas a la protección de Adultos Mayores. (Acreditado mediante certificado extendido por empleadores privado o Servicios Públicos)	Posee más de 3 años de experiencia profesional específica en alguna de las materias señaladas o bien no acredita experiencia	5		
		Posee más de 2 y menos de 3 años de experiencia profesional específica en alguna de las materias señaladas o bien no acredita experiencia	3		
		Posee 2 años o menos de experiencia profesional específica en alguna de las materias señaladas o bien no acredita experiencia	0		
PUNTUACIÓN TOTAL				20	8

EVALUACIÓN.-

El Comité de Selección procede a evaluar los antecedentes presentados para estos efectos por los postulantes dentro de plazo, de acuerdo a la Tabla de ponderación establecida en las bases expresando los puntajes obtenidos, resultando APRUEBA o REPRUEBA la presente etapa según se alcance la puntuación mínima.

N°	Postulante	Estudios y Cursos de Formación Educativa y de capacitación		Experiencia Profesional y Laboral		Puntaje final	Resultado
		Estudios de Especialización	Capacitación y Perfeccionamiento	Experiencia en el Ejercicio de la Profesión de Trabajador/a Social o Asistente Social	Experiencia Específica acreditada en materias de Adultos Mayores		
1	Jimena Tapia Valenzuela	3	5	5	0	13	APRUEBA
2	Leila Ascencio Valenzuela	0	5	0	5	10	APRUEBA

3	Ingrid Cuello Araya	0	5	5	0	10	APRUEBA
4	Carolina Madariaga Navarro	0	0	5	5	10	APRUEBA
5	Jenny Riveros Ruiz	8	3	0	0	11	APRUEBA
6	Johanna Tabilo Díaz	0	0	0	0	0	REPRUEBA
7	Carolina Cuevas Silvestre	0	0	5	5	10	APRUEBA

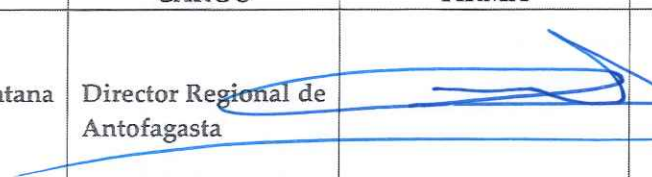
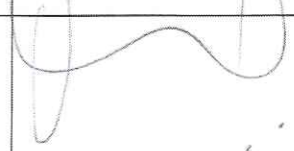
*El puntaje dentro de cada subfactor no es acumulativo, de modo que sólo se considerará en la sumatoria para el puntaje final, el más alto alcanzado por el oponente por cada subfactor de puntuación.

RESULTADO DE LA ETAPA.-

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente etapa y, por consiguiente, pasan a la fase siguiente los postulantes que a continuación se individualizan:

- 1.- Jimena Tapia Valenzuela
- 2.- Leila Ascencio Alegría
- 3.- Ingrid Cuello Araya
- 4.- Carolina Madariaga Navarro
- 5.- Jenny Riveros Ruiz
- 6.- Carolina Cuevas Silvestre

COMITÉ DE SELECCIÓN.-

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Giancarlo Fontana Adasme	Director Regional de Antofagasta		12/03/2020
Gerardo Muñoz Salinas	Asesor Jurídico	No concurre encontrarse por con licencia médica.	
Judith Valera Cáceres	Asistente Social, Subcoordinadora CAVI		12/03/2020

